

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de agosto del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 723-03 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en los grados de Gran Cruz Placa de Plata, Oficial y Caballero, a varias personalidades de la República de China.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 723-03

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los señores: Teniente General Hsu Hsi Chin, Director del Colegio Fu Sing Kang; Capitán General Chen Pan Chi, Director del Buró de la Guerra Política; Coronel Chu Chan Chin, Director del Curso de Desarrollo Nacional y el Coronel Alfonso Yang, Intérprete de la Armada de la República de China.

VISTA la Ley No. 1352, de fecha 23 de julio de 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a los señores: Teniente General Hsu Hsi Chin, Director del Colegio Fu Sing Kang y el Capitán General Chen Pan Chi, Director del Buró de la Guerra Política.

ARTICULO 2.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial, al Señor Coronel Chu Chan Chin, Director del Curso de Desarrollo Nacional.

ARTICULO 3.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Caballero al Señor Coronel Alfonso Yang, Intérprete de la Armada de la República de China.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de agosto del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 724-03 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Norman Caldera C.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 724-03

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Excelentísimo Señor Norman Caldera C., Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

VISTA la Ley No. 1113, del 26 de mayo de 1936.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Norman Caldera C., Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.